

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECPLAN

DECRETO Nº _____ /

CASTRO, 19 DE ENERO DEL 2015.-

VISTOS:

El Artículo Nº 77 de la Ley 18.883 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el decreto Nº 009 del 06/01/2015; el informe de comisión del 19/01/2015; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUESE**, la Licitación Pública ID Nº 2730-20-LE15: "**Construcción Modulo Semillas Parque Municipal, Comuna de Castro**", con cargo a Fondos Municipal, Cuenta Nº 31.02.004.012 "Mantenición, Reposición y Construcciones Parque Municipal (CJ)" a Don Jose del Carmen Hernandez Hernandez, RUT: 10.597.898-7, todo por un monto total de **\$5.899.401**. El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de **20 días corridos**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE(S)

GBC/JSS/CAG/leb

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".